

UMNG-VICADM-DIVCAD

ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 80 DE 2022

OBJETO: “Adquisición de cámara de electroforesis para el proyecto de investigación INV CIAS 3418”

EVALUACIÓN PROPUESTAS								
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DENOVO BIOTEC SAS	SI	\$1.833.979,00	X		X		X	



Evaluador técnico  
Nombre JUAN JOSE FILGUEIRA DUARTE  
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico  
Nombre SANDRA JAZMÍN GIL  
Cargo: Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico  
Nombre YARITZA FERNANDA LUCIO  
Cargo Evaluador Jurídico



De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 80 de 2022, **DENOVO BIOTEC SAS** identificado con NIT N.º 901.541.962-1 de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es “Adquisición de cámara de electroforesis para el proyecto de investigación INV CIAS 3418”, por un valor de \$1.833.979,00 incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en los Pliegos de Condiciones, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero y por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación.

**MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO**  
ORDENADOR  
**Jefe División De Contratación Y Adquisiciones**

Elaboró: Gissell Garcia Zubieta  
Revisó: Nicoll Garcia

